

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 28 DE MAYO DE 2009.

En Pozo Estrecho, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día 28 de mayo de 2009, se reúnen en el salón de actos del Centro Cívico de Pozo Estrecho, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Sra. D^a Ginesa Zamora Saura (Presidenta de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho) y con la asistencia del Secretario, por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Simón Fco. Sáez Moreno, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTE

D^a Ginesa Zamora Saura

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

D. Juan Pedro Muñoz Antolinos
D^a Antonia Ariola Lozano
D^a Carolina Beatriz Palazón Gómez
D. José Manuel Valdés Campillo

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA

D^a Carolina Alvaro Castillo
D. David Martínez Noguera
D^a Janine Abram

SECRETARIO

D. Simón Fco. Sáez Moreno

No asiste a la sesión D^a Teresa Justicia Bleda (Vocal por el Partido Socialista Obrero Español).

Tras abrir la sesión por parte de la Sra. Presidenta, se da lectura del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 26 de enero de 2009, del Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 26 de enero de 2009 y del Acta de la Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 20 de mayo de 2009.
2. Nombramiento de Vicepresidente de esta Junta Vecinal Municipal.

3. Aprobación de Subvenciones con cargo al presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal.
4. Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 26 DE ENERO DE 2009, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 26 DE ENERO DE 2009 Y DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 20 DE MAYO DE 2009.

La Sra. Presidenta pregunta si hay alguna observación que realizar a las Actas correspondientes de la Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 26 de enero de 2009, de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 26 de enero de 2009 y de la Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 20 de mayo de 2009.

No habiendo observación alguna quedan aprobadas dichas actas.

SEGUNDO.- NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

La Sra. Presidenta dice que propone a D^a Antonia Ariola Lozano como vicepresidenta de esta Junta Vecinal Municipal.

Se procede a realizar votación para el nombramiento de D^a Antonia Ariola Lozano como Vicepresidenta de esta Junta Vecinal Municipal , con el siguiente resultado:

Votos a favor.....5 (Vocales nombrados por el Grupo Popular)
Abstenciones.....3 (Vocales nombrados por el Grupo Socialista)

A la vista de los anteriores resultados, la Sra. Presidenta manifiesta que queda nombrada Vicepresidenta de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho:

D^a Antonia Ariola Lozano

Se procede a tomar juramento o promesa del cargo de Vicepresidenta, según la fórmula establecida mediante Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

D^a Antonia Ariola Lozano jura por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vicepresidenta de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

TERCERO.-. APROBACIÓN DE SUBVENCIONES CON CARGO AL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

La Sra. Presidenta dice que en principio hay veinte mil euros para subvenciones, ya que entiende que se considera prorrogada la cantidad que había el año anterior; dice de

distribuir casi la totalidad para intentar agilizar los procesos burocráticos. Sigue diciendo que para la posterior tramitación es necesario que las asociaciones tengan justificadas las subvenciones que se les haya concedido el año anterior y que deben estar inscritas y actualizadas en el registro municipal de asociaciones.

La Sra. Presidenta va proponiendo las cantidades a subvencionar a los diversos colectivos del ámbito de esta Junta Vecinal Municipal; surgiendo debate entre los distintos componentes, y resultando finalmente la propuesta de aprobación de subvenciones para actividades de los colectivos que a continuación se relacionan:

<u>ASOCIACION</u>	<u>C.I.F.</u>	<u>IMPORTE</u>
ASOCIACIÓN DE VECINOS SAN FULGENCIO DE POZO ESTRECHO	G30821466	1.900.-€
ASOCIACION DE AMAS DE CASA DE POZO ESTRECHO	G30705537	2.000.-€
ASOCIACION DE HOGAR DE MAYORES DE POZO ESTRECHO	G30651301	800.-€
SOCIEDAD DEPORTIVA JUVENIA	G30735534	2.800.-€
ASOCIACION DE TEATRO LA AURORA	G30698666	2.100.-€
CLUB CICLISTA DE POZO ESTRECHO	G30772958	1.200.-€
A.P.A. DE PRIMARIA C.P. SAN FULGENCIO	G30623284	1.100.-€
A.M.P.A. DE SECUNDARIA NUEVO FUTURO	G30738413	1.100.-€
ASOCIACION JUVENIL ANTAVIANA	G30673289	100.-€
SOCIEDAD ARTISTICO MUSICAL SANTA CECILIA	G30606586	2.500.-€
SOC..LUDICO FESTIVA CAMPO, MUSICA Y FLORES	G30741532	2.500.-€
CARITAS PARROQUIAL (POZO ESTRECHO)	Q3000032G	600.-€
ASOCIACION MINUSVALIDOS PROMETEO	B30546386	300.-€

La Sra. Presidenta dice que la propuesta de subvención para el Club ciclista de Pozo Estrecho incluye la sección de tenis de dicha asociación.

Seguidamente, y tras someter a votación la propuesta de aprobación de subvenciones citada anteriormente por la Sra. Presidenta, queda aprobada por UNANIMIDAD de los OCHO Vocales asistentes a la Sesión.

M O C I O N E S:

D. Juan Pedro Muñoz Antolinos dice presentar moción en nombre suyo y de los demás componentes del grupo popular de esta Junta Vecinal Municipal; dice que se trata de la aprobación de gasto para instalación de alumbrado público en Lo Ponce; justifica la urgencia en que se ha traído el presupuesto del proyecto con posterioridad a la elaboración del orden del día de la sesión plenaria y en que consideran la citada instalación muy necesaria, dado que la zona carece de un alumbrado mínimo y en condiciones.

Se somete a votación la urgencia de esta moción para su tratamiento en la presente sesión plenaria resultando aprobada por UNANIMIDAD de los OCHO Vocales asistentes a la misma.

D^a Carolina Beatriz Palazón pregunta por la procedencia del presupuesto.

D. Juan Pedro Muñoz dice que ha sido elaborado por el técnico municipal D. Javier Olmos y que dicho presupuesto, que contempla las obras de instalación de alumbrado público en Lo Ponce, incluye la cantidad de 10.490,30.- € como total presupuesto base de licitación.

Seguidamente, la Sra. Presidenta formula propuesta de aprobación de gasto por la cantidad de 10.490,30.-€ para realizar las obras de instalación de alumbrado público en Lo Ponce, contempladas en el presupuesto técnico citado en párrafo anterior, con cargo al Presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal.

Sometida a votación la propuesta queda aprobada por UNANIMIDAD de los OCHO Vocales asistentes a la sesión.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D^a Carolina Alvaro manifiesta y pide que conste el malestar de su grupo con el anterior presidente de la Junta al no venir a despedirse; dice que no se trata de una obligación, pero cree que si hubiera venido habría estado bien; dice que las gentes del pueblo son las que de alguna manera lo han puesto en esto y que se merecían que hubiera acudido aquí.

La Sra. Presidenta dice querer agradecer la labor que ha realizado durante todo el tiempo que ha estado al frente, que ha hecho todo lo que ha podido; pide que conste su reconocimiento al trabajo realizado tanto por Enrique “hijo” como por Enrique “padre” y les agradece el haberse “volcado” y la labor realizada.

D^a Carolina Beatriz Palazón dice creer que el no tendrá problema en venir; que hay que darle tiempo a las cosas y que tampoco debe tener constancia de que hoy estemos aquí reunidos.

D^a Carolina Alvaro dice que cree ha hecho esfuerzo por conocer este pueblo, pero que podía haber venido, que hay determinados cargos que te obligan.

D^a Carolina Beatriz Palazón dice que piensa que cuando el se sienta con fuerza moral vendrá y dará su explicación.

La Sra. Presidenta levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y veinte minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, extendiendo yo, el secretario, esta Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla. Doy fe.

EL SECRETARIO
PD.

LA PRESIDENTA

Fdo: Simón Fco. Sáez Moreno

Fdo: Ginesa Zamora Saura